



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

“Capiatá por buen camino”

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

RESOLUCIÓN I.M.C. N° 12102/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS CÓMPUTOS MÉTRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REPARACIÓN DE AULA DE NIVEL INICIAL Y TRES AULAS CON TECHO DE LOSA - ESCUELA BÁSICA N° 88 ENRIQUE SOLER - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2025 - ID 459564.

Capiatá, 12 de diciembre de 2024.-

VISTO:

Los Planos y planilla de cómputos métricos del Proyecto de Obra presentado por la Dirección de Infraestructura para su aprobación correspondiente, a ser ejecutado por la institución Municipal, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 para **“REPARACIÓN DE AULA DE NIVEL INICIAL Y TRES AULAS CON TECHO DE LOSA - ESCUELA BÁSICA N° 88 ENRIQUE SOLER - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2025 - ID 459564”**.-

CONSIDERANDO:

La competencia municipal para la aprobación correspondiente de la ejecución de las obras, tanto en el ámbito privado como público, conforme lo establece el Artículo 235 de la Ley 3966/2010 “Orgánica Municipal”; -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ RESUELVE:

Art. 1°. **APROBAR**, EL PROYECTO DE OBRA CON SUS RESPECTIVOS CÓMPUTOS MÉTRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE **“REPARACIÓN DE AULA DE NIVEL INICIAL Y TRES AULAS CON TECHO DE LOSA - ESCUELA BÁSICA N° 88 ENRIQUE SOLER - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2025 - ID 459564”**.

Art. 2°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -


**PROF. RAFAEL ZARATE**
Secretario General


**ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA**
Intendente Municipal